

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, veinticuatro de julio de dos mil veinte

Ref. Ejecutivo Hipotecario
Dte. Banco Scotiabank Colpatria S.A.
Ddo. Mauricio Javier Ramírez y Otro.
Rad. 2020-00108-00

En atención al memorial presentado por la apoderada del parte demandante visto al folio 42 del cuaderno principal, informando del abono realizado por la parte demandada, este Juzgado **DISPONE:**

TENER EN CUENTA el informe del abono efectuado por la parte demandada para ser considerado en el momento procesal que oportuno.

Notifíquese,



LORENA MEDINA COLOMA

JUEZ

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE CALI

EN ESTADO No. 50 DE HOY 27 DE JULIO
DE 2020 NOTIFICO AUTO ANTERIOR

GUSTAVO ADOLFO ARCILA RIOS
EL SECRETARIO